

[Año]

BUENAS PRACTICAS PECUARIAS

UNIVERSIDAD DEL SURESTE.
MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA
ODALYS MAIRANY BELTRAN ZUARTH

M.V.Z JOSE LUIS FLORES |

- **Buenas prácticas pecuarias:** procedimientos, actividades, condiciones y controles que aplican en las unidades de producción de animales, con el objeto de disminuir los peligros asociados a agentes físicos, químicos o biológicos, así como los riesgos zoonosarios en los bienes de origen animal para consumo animal.
- **rigurosas normas:** cuyo cometido es asegurar la salud de los animales destinados a la producción y obtención de productos y subproductos para consumo humano.
- **La certificación de buenas prácticas pecuarias garantiza:** inocuidad de los alimentos, la seguridad de los trabajadores, la sanidad y bienestar animal, la rastreabilidad de los alimentos de origen animal y la sostenibilidad ambiental, contribuyendo a proteger la salud de los consumidores.